

El documento electrónico ha sido aprobado por Secretaría General (I/ta Eugenia Hernández Gil de Tejada) de Ajuntament ALBAL a las 15:16:57 del día 24 de abril de 2015 con certificado de ACCVCA-120, MARIA EUGENIA HERNANDEZ GIL DE TEJADA - DNI 20010870A y por Alcaldía (Ramón Mer Villá) de Ajuntament ALBAL a las 11:22:40 del día 27 de abril de 2015 con certificado de ACCVCA-120, RAMON MARI VILA - NIF 73830359A. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Área : GESTION ECONOMICA, MODERNIZACION Y SECRETARIA
 Nomenclator :
 Nº Expte. : 2015 / 424
 Autor : AMZ
 Referencia :

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Vista la Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2014, tanto del Organismo Autónomo “Residencia Municipal de Ancianos Antonio y Julio Muñoz Genovés”, como del Ayuntamiento, informada por la Intervención, de conformidad con el artículo 191.3 del RDLeg 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y 90.1 del RD 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de dicha Ley, en materia de presupuestos.

Vistas las reglas 76 a 86 de la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local aprobada por orden EHA/4041/2004 de 23 de noviembre.

Visto el informe de intervención, relativo al cumplimiento del principio de estabilidad presupuestaria de fecha 23 de abril de 2014.

Visto el informe de la Tesorería Municipal de fecha 26 de marzo de 2014 relativo a la determinación de los derechos de difícil o imposible recaudación.

Considerando que la aprobación de la liquidación del presupuesto del Ayuntamiento corresponde al presidente de la Entidad Local, según dispone el art. 191 del citado Texto Refundido.

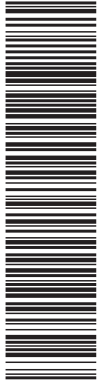
RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar los criterios de valoración de los derechos de difícil o imposible recaudación obrantes en los informes mencionados.

SEGUNDO.- Aprobar la Liquidación del Presupuesto de 2014 del Organismo Autónomo “Residencia Municipal de Ancianos Antonio y Julio Muñoz Genovés” conforme al siguiente resumen:

RESULTADO PRESUPUESTARIO

	CONCEPTO	EUROS
1	Derechos reconocidos netos (operaciones corrientes).....(+)	600.487,02
2	Derechos reconocidos netos (operaciones no financieras).....(+)	0,00
3	Total operaciones no financieras Derechos (1+2)	600.487,02
4	Obligaciones reconocidas netas (operaciones corrientes) (+)	669.731,74



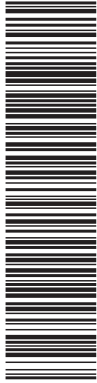
El documento electrónico ha sido aprobado por Secretaría General (I/ta Eugenia Hernández Gil de Tejada) de Ajuntament ALBAL a las 15:16:57 del día 24 de abril de 2015 con certificado de ACCVCA-120, MARIA EUGENIA HERNANDEZ GIL DE TEJADA - DNI 20010870A y por Alcaldía (Ramón Meri Vila) de Ajuntament ALBAL a las 11:22:40 del día 27 de abril de 2015 con certificado de ACCVCA-120, RAMON MARI VILA - NIF 73830359A. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



	CONCEPTO	EUROS
5	Obligaciones reconocidas netas (operaciones no financieras) (+)	8.541,51
6	Total operaciones no financieras Obligaciones (4+5)	678.273,25
7	Activos financieros (Derechos reconocidos Netos) (+)	0,00
8	Activos financieros (Obligaciones reconocidas netas) (-)	0,00
9	Total Activos Financieros (7-8)	0,00
10	Pasivos Financieros (Derechos reconocidos netos) (+)	0,00
11	Pasivos Financieros (Obligaciones reconocidas netas) (-)	0,00
12	Total Pasivos Financieros (10-11)	0,00
13	RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (3-6+9+12)	-77.786,23
14	Créditos gastados financiados con RTGG (+)	0,00
15	Desviaciones de financiación negativas del ejercicio (+)	0,00
16	Desviaciones de financiación positivas del ejercicio (-)	0,00
17	RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (13+14+15-16)	-77.786,23

REMANENTE DE TESORERIA

		EUROS
1	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO	28.148,60
	De presupuesto de ingresos (Pto.corriente).....(+)	4.020,60
	De presupuesto de ingresos (Pto.cerrado).....(+)	24.128,00
	De otras operaciones no presupuestarias.....(+)	0,00
	Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva.....(-)	0,00
	TOTAL	28.148,60



El documento electrónico ha sido aprobado por Secretaría General (I/ta Eugenia Hernández Gil de Tejada) de Ajuntament ALBAL a las 15:16:57 del día 24 de abril de 2015 con certificado de ACCVCA-120, MARIA EUGENIA HERNANDEZ GIL DE TEJADA - DNI 20010870A y por Alcalde (Ramón Mer VILA) de Ajuntament ALBAL a las 11:22:40 del día 27 de abril de 2015 con certificado de ACCVCA-120, RAMON MARI VILA - NIF:7330359A. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



3

		EUROS
2	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A FIN DE EJERCICIO	40.876,36
	De presupuesto de gastos (Pto.corriente).....(+)	22.705,47
	De presupuesto de gastos (Pto.cerrado).....(+)	0,00
	De operaciones no presupuestarias.....(+)	18.170,89
	Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva.....(-)	0,00
	TOTAL	40.876,36

3.	FONDOS LÍQUIDOS EN LA TESORERÍA.....(+)	386.970,83
-----------	--	-------------------

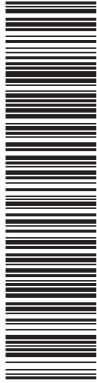
4	REMANENTE DE TESORERIA TOTAL(1-2+3)	374.243,07
----------	--	-------------------

		Euros
1.	Remanente de tesorería total.....	374.243,07
2.	Saldos de dudoso cobro.....	9.848,00
3.	Exceso de financiación afectada.....	0,00
4	REMANENTE DE TESORERIA PARA GASTOS GENERALES (1-2-3)	364.395,07

SEGUNDO.- Aprobar la Liquidación del Presupuesto de 2014 del Ayuntamiento de Albal conforme al siguiente resumen:

RESULTADO PRESUPUESTARIO

	CONCEPTO	EUROS
1	Derechos reconocidos netos (operaciones corrientes).....(+)	11.736.236,19
2	Derechos reconocidos netos (operaciones no financieras).....(+)	650.540,35



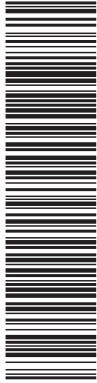
El documento electrónico ha sido aprobado por Secretaría General (I/ª Eugenia Hernández Gil de Tejada) de Ajuntament ALBAL a las 15:16:57 del día 24 de abril de 2015 con certificado de ACCVCA-120, MARIA EUGENIA HERNANDEZ GIL DE TEJADA - DNI 200108704 y por Alcaldía (Ramón Mer Vila) de Ajuntament ALBAL a las 11:22:40 del día 27 de abril de 2015 con certificado de ACCVCA-120, RAMON MARI VILA - NIF 73830359A. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



	CONCEPTO	EUROS
3	Total operaciones no financieras Derechos (1+2)	12.386.776,54
4	Obligaciones reconocidas netas (operaciones corrientes) (+)	8.950.983,40
5	Obligaciones reconocidas netas (operaciones no financieras) (+)	591.204,86
6	Total operaciones no financieras Obligaciones (4+5)	9.542.188,26
7	Activos financieros (Derechos reconocidos Netos) (+)	0,00
8	Activos financieros (Obligaciones reconocidas netas) (-)	0,00
9	Total Activos Financieros (7-8)	0,00
10	Pasivos Financieros (Derechos reconocidos netos) (+)	0,00
11	Pasivos Financieros (Obligaciones reconocidas netas) (-)	1.800.608,25
12	Total Pasivos Financieros (10-11)	-1.800.608,25
13	RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (3-6+9+12)	1.043.980,03
14	Créditos gastados financiados con RTGG (+)	1.281.887,21
15	Desviaciones de financiación negativas del ejercicio (+)	300.083,26
16	Desviaciones de financiación positivas del ejercicio (-)	582.909,91
17	RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (13+14+15-16)	2.043.040,59

REMANENTE DE TESORERIA

		EUROS
1	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO	4.608.532,20
	De presupuesto de ingresos (Pto.corriente).....(+)	1.648.897,32
	De presupuesto de ingresos (Pto.cerrado).....(+)	2.994.719,75
	De otras operaciones no presupuestarias.....(+)	10.553,87
	Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva.....(-)	45.638,74
	TOTAL	4.608.532,20



El documento electrónico ha sido aprobado por Secretaría General (I/ta Eugenia Hernández Gil de Tejada) de Ajuntament ALBAL a las 15:16:57 del día 24 de abril de 2015 con certificado de ACCVCA-120, MARIA EUGENIA HERNANDEZ GIL DE TEJADA - DNI 20010870A y por Alcalde (Ramón Meri Vila) de Ajuntament ALBAL a las 11:22:40 del día 27 de abril de 2015 con certificado de ACCVCA-120, RAMON MARI VILA - NIF 73830359A. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



5

		EUROS
2	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A FIN DE EJERCICIO	1.591.697,64
	De presupuesto de gastos (Pto.corriente).....(+)	719.646,71
	De presupuesto de gastos (Pto.cerrado).....(+)	0,00
	De operaciones no presupuestarias.....(+)	872.050,93
	Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva.....(-)	0,00
	TOTAL	1.591.697,64

3.	FONDOS LÍQUIDOS EN LA TESORERÍA.....(+)	4.620.716,69
-----------	--	---------------------

4	REMANENTE DE TESORERIA TOTAL(1-2+3)	7.637.551,25
----------	--	---------------------

		Euros
1.	Remanente de tesorería total.....	7.637.551,25
2.	Saldos de dudoso cobro.....	2.067.250,80
3.	Exceso de financiación afectada.....	685.498,23
4	REMANENTE DE TESORERIA PARA GASTOS GENERALES (1-2-3)	4.884.802,22

SEGUNDO.- De la presente resolución deberá darse cuenta al Pleno, remitiéndose copia de la misma a la Administración del Estado y a la Comunidad Autónoma.